



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS**

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"*



**ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC – LAS
PIEDRAS 2023)**

En el Centro Poblado de Planchón, distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, siendo las 15:40 horas, del día martes 27 de junio del año 2023, de conformidad a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, artículo 39 del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, modificado por el Decreto Supremo N° 10-2019-IN.

PRIMERO.- Contando con el quórum correspondiente, participan los siguientes miembros integrantes del CODISEC Las Piedras:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Institución
01	Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras
02	Sra. Marisol Yanqui Carlos	Miembro	Subprefecta Provincial de Tambopata
03	Alférez PNP Javier Torres Oviedo	Miembro	Comisaría Rural PNP de Planchón
04	Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci	Miembro	Comisaría PNP de Puerto Maldonado
05	Sra. Eufrocina Espirilla Manga	Miembro	Alcaldía Delegada del Centro Poblado de Mavila
06	Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras
07	Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Miembro	Estrategia Rural Las Piedras – Programa Nacional AURORA del MIMP

SEGUNDO. - En el presente evento participa los moradores de los diferentes centros poblados del distrito de Las Piedras, y diversas asociaciones de transportes.

TERCERO. - Acto seguido, el Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, se dirige a los miembros integrantes del Comité y público asistente, expresando palabras de bienvenida a la Segunda Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2023.

CUARTO. - Seguidamente los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC Las Piedras), se dirigen al público para dar a conocer el informe de actividades realizadas, con el propósito de que la población se informe sobre las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, correspondiente al segundo trimestre del presente año 2023.

Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras; informa que a través de Serenazgo, vienen realizando el patrullaje



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"



municipal y el patrullaje integrado en los sectores de los Centros Poblados de El Triunfo, Planchón, Alegría y Mavila, interviniendo en casos de violencia familiar, hurto, robo, accidentes de tránsito, emergencias de salud, operativos conjuntos para establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado con participación de las Subgerencias de MYPES y Comercialización, Salud Pública, la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, en coordinación con la secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras, el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Serenazgo. Asimismo, el Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, **Presidente del CODISEC Las Piedras**, informa a la ciudadanía sobre el perfil del Proyecto de Inversión Pública denominado **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE LAS PIEDRAS DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS**, al respecto informa que se está culminando con recabar los requisitos del perfil del proyecto para postular al Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana, el cual será presentado en el mes de julio del 2023.

Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci, Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado, da a conocer el informe de rendición de cuentas, indica que el Centro Poblado El Triunfo, pertenece a la jurisdicción policial de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado, a través del Puesto de Auxilio Rápido – El Triunfo, cuenta con recursos logísticos y humanos para la realización de los patrullajes y operativos inopinados. Asimismo, viene realizando el patrullaje integrado en el sector El Triunfo con una móvil perteneciente al Serenazgo del distrito de Las Piedras, con la finalidad de disminuir los índices delincuenciales; acto seguido informa los cuadros estadísticos de producción, indicando que se han capturado a 12 personas requisitorias en el segundo trimestre, 10 megaoperativos ejecutados, 01 banda criminal desarticulada, 03 vehículos con requisitoria entre otros.

Alferez PNP Javier Torres Oviedo, Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón, da a conocer el informe de rendición de cuentas sobre el trabajo realizado en su jurisdicción policial, al respecto informa sobre los recursos logísticos y humanos, los cuales vienen ejecutando los respectivos patrullajes en los sectores de mayor incidencia delictiva, seguidamente informa el cuadro estadístico de incidencia delictiva correspondiente al segundo trimestre del 2023, 04 casos de delitos contra la vida el cuerpo y la salud, 09 casos de violencia familiar, 03 casos atendidos contra la libertad sexual, 07 casos de delitos contra el patrimonio, 04 casos de peligro común, con un total de 37 personas detenidas por los diferentes delitos y 19 requisitorias capturados. Al mismo tiempo, informa que se ha desarticulado 01 banda criminal con 04 integrantes denominada La Gran Familia de Samaria, informa que ha ejecutado operativos conjuntos y patrullajes mixtos con participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Serenazgo.



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS**

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"*



Sra. Marisol Yanqui Carlos, Subprefecta Provincial de Tambopata; se dirige al público asistente, resaltando la participación de los integrantes del Comité, seguidamente informa que a través de la Subprefectura Provincial viene otorgando garantías personales a los ciudadanos de la provincia de Tambopata: a los ciudadanos de los distritos de Las Piedras y Laberinto esto debido a la falta de designación de los Subprefectos Distritales, seguidamente informa que es de suma importancia la realización de estas actividades, para contrarrestar la inseguridad ciudadana, al mismo tiempo, informa que seguirá en constante coordinación con los Tenientes Gobernadores de los diferentes Centros Poblados del distrito.

Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo, Gestor Local de la Estrategia Rural Las Piedras – Programa Nacional AURORA del MIMP, saludando a los miembros del Comité y público asistente, da a conocer los recursos humanos que laboran en la Estrategia Rural de Las Piedras, seguidamente informa que de conformidad al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, objetivo estratégico 03: reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, viene realizando actividades en coordinación con las autoridades locales y comunales del distrito, fortaleciendo las instancias de concertación para la prevención, sanción y erradicación de la VCMIGF Las Piedras, fortaleciendo y capacitando a las defensoras comunitarias en Planchón, Alegría y Mavila, atendiendo los casos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, abuso sexual y otros; seguidamente, muestra los cuadros estadísticos de atención de casos por el servicio de la estrategia rural, con un total de 13 casos atendidos en el segundo trimestre del 2023.

Sra. Eufrocina Espirilla Manya, Alcaldesa Delegada del Centro Poblado de Mavila; saludando al público asistente informa que, como Alcaldesa Delegada del Centro Poblado de Mavila y miembro del CODISEC Las Piedras, viene realizando actividades en coordinación con las instituciones y las autoridades tales como la PNP, Teniente Gobernador, fomentando el orden público y las buenas costumbres, coordinando para mejorar el bienestar de los vecinos del Centro Poblado de Mavila.

Sr. Enrique Irarika Gutiérrez, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, Saludando al Comité informa que en el distrito de Las Piedras existen 15 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, debidamente conformadas, y que ellos efectúan las actividades de patrullaje en apoyo a la Policía Nacional Perú, al mismo tiempo insta a seguir trabajando con el patrullaje mixtos para contrarrestar la inseguridad ciudadana.

QUINTO. - Concluyendo la ponencia efectuada por los miembros integrantes del CODISEC Las Piedras, se desarrolló la última etapa de preguntas, sugerencias y consultas con participación del público asistente del distrito de Las Piedras.

SEXTO. - Teniendo en cuenta las preguntas y sugerencias efectuadas por el público asistente, los miembros integrantes del CODISEC Las Piedras,



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"



absolvieron cada una de ellas para una mejor atención y erradicación de la delincuencia en el distrito.

SÉPTIMO. - Finalmente, Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, agradeció a los miembros integrantes del Comité y público asistente, por su participación en la Segunda Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 18:20 horas, del día martes 27 de junio del 2023, firman a continuación los miembros integrantes del CODISEC Las Piedras, luego de haber leído el presente documento en señal de conformidad.


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LIC. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA
PRESIDENTE
CODISEC - LAS PIEDRAS


OA - 05245
JAVIER TORRES OVIEDO
ALFEREZ PNP
COMISARIO DE PLANCHÓN


ALCALDE DELEGADO DE MAVILA
Eufrocina E. Espirilla Manya
DNI: 42196476


Saulo Ramón Cuno Montalvo
GESTOR LOCAL
ESTADÍSTICO PNP LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
TAMBOPATA


POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGPOL MDO
COMISARIO
PUERTO MALDONADO
OA - 340404
Frank Enzo ESPINOZA PULISCI
MAYOR PNP


JUNTA VECHAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
ENRIQUE IIRARIKA GUTIÉRREZ
COORDINADOR DISTRITAL


Marisol Yanqui Carlos
SUB PREFECTA PROVINCIAL DE TAMBOPATA
REGION MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR